

NOTA CIUDADANA

¿Qué está bien y qué está mal en el caso Epa Colombia?

Procesos como el de los 70.000 millones, el robo de **Reficar** y la presunta manipulación de testigos de Uribe están en el limbo. ¿Es justo lo de Epa?

Por: **Alexander Molina Guzmán** | agosto 13, 2021

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2Orillas.



Foto: : Instagram @epa_colombia

Está bien que la justicia sea ejemplarizante y le dé a cada quien lo que se merece de manera razonable y equitativa. Lo que está mal es que sea selectiva a la hora de aplicar esa justicia razonable y equitativa.

El Tribunal Superior de Bogotá codena a Epa Colombia, Daneidy Barrera, a 63 meses y 15 días de cárcel por las acciones que ella cometió en el año 2019, durante las manifestaciones que se presentaron en Bogotá y que ella misma publicó: con un martillo daña algunos vidrios de un TransMilenio, daña un torniquete con equipo electrónico.

Por estos hechos ya había sido condenada en marzo del año pasado, pero no por "instigación para delinquir con fines de terrorismo". Por esta última imputación es que este tribunal la condena ante una apelación que hizo la empresa de recaudo de Bogotá y la obliga a pagar una multa que sobrepasa los 400 millones de pesos.

Pero no es razonable y justo que le corten la cabeza a esta mujer y la expongan en una lanza, como escarmiento para los "vándalos", mientras que los corruptos con poder político y económico tienen sus cabezas engominadas, sentados a manteles, incluso, con los mismos que tienen que impartir esa justicia.

Es más, esta mujer no tiene antecedentes; no hay sistematicidad en la conducta que hizo y no se podría predicar que es un peligro para la sociedad, pues ella mejoró su conducta, se convirtió en empresaria y crea muchos puestos de trabajo... Es útil para la sociedad.

Lo contradictorio es que hay mucho delincuente suelto, que arman sus propias bandas, con una estela de antecedentes que incluyen homicidios, incluso con casa por cárcel, y andan delinquiendo porque a la justicia se le ocurrió sentenciar que no "son peligrosos para la sociedad" y los soltó. Eso es lo que está mal. Por eso tiene razón la gente en indignarse, porque la justicia no procede con la misma celeridad y severidad contra los corruptos, los que se roban millones y millones de pesos de los colombianos; que atentan, incluso, contra la vida y los derechos fundamentales de los niños.

Ahí está el último caso, y no será el último, el de la Unión Temporal Centros Poblados 2020, que coronó una licitación con el **Ministerio** de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia por un valor de más de un billón de pesos con el objetivo de dotar de internet a más de 7.000 colegios de Colombia sin la debida experiencia en el sector de la tecnología, sin músculo financiero para soportar semejante contrato y adulterando garantías bancarias.

Le dieron un anticipo de más de 70.000 millones, el contrato está incumplido, la interventoría falló en su labor y la mayor parte de ese anticipo lo sacaron del país. Una pregunta: ¿si el contrato se hizo en Colombia, para ejecutarlo en Colombia, por qué sacaron cerca de 60.000 millones del país?

Claro que sí, la gente tiene que exigir que haya justicia razonable y equitativa para todos, con el mismo racero y con la misma celeridad; que no sea dócil con el corrupto con poder y dura con los de ruana. No olvidemos que hace poco la procuradora Margarita Cabello archivó el proceso a favor de diez exdirectivos de la junta de **Ecopetrol** por el robo de **Reficar**, y la fiscalía, con Barbosa al frente, está empeñada en que una jueza precluya la investigación contra Álvaro Uribe Vélez por manipulación de testigos.

Y se pueden contar cientos de casos en que la justicia trata con delicadeza a los que tienen el poder político y económico para comprar esa justicia y le archiven los procesos; que cuando inevitablemente no pueden evitar esa justicia amiga porque la acción corrupta se destapó, les dan casa por cárcel, les dan multas irrisorias y salen después a disfrutar de sus millonarios robos.

Etiquetas: 70.000 millones de MinTIC, Daneidy Barrera, Epa Colombia, Francisco Barbosa, Margarita Cabello, Robo de **Reficar**, testigos falsos uribe, Unión Temporal Centros Poblados 2020

Like 0 | Twitter | 1

Los comentarios son realizados por los usuarios del portal y no representan la opinión ni el pensamiento de Las2Orillas.CO. Lo invitamos a leer y a debatir de forma respetuosa. [Hacer comentario](#) - [Leer comentarios](#)



2 mil millones de pesos: el nuevo préstamo de Epa Colombia

Una bodega de más de mil metros cuadrados, un préstamo en el banco y otras pruebas que confirman el crecimiento de la empresa de Daneidy Barrera

WhatsApp | Facebook | Twitter | Email



Fiscal Barbosa, el palo en la rueda para la excarcelación masiva

Sus reparos sumados a los del Consejo Superior de la Judicatura tienen frenado el decreto con el que Minjusticia busca descongestionar cárceles

WhatsApp | Facebook | Twitter | Email



Epa Colombia, un chivo expiatorio nada más

Nadie pide sanciones ejemplares para quienes extraen las riquezas creadas en el país, pero sí para el vandalismo ingenuo de la controversial youtuber

WhatsApp | Facebook | Twitter | Email



Fiscalía y Contraloría: lazos familiares

El fiscal Barbosa nombró como secretaria general a Marcela Yepes, esposa del general Córdoba, a su vez jefe de su esposa Walfa Téllez

WhatsApp | Facebook | Twitter | Email

Publicidad

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

De las víctimas estrato seis y los beneficios que reci...

Por: ROBERTO HERMIDA IZQUIERDO

De "vándalos" a periodistas

Por: Comité comunicaciones URC

Shushá, la ciudad mítica que renace de sus cenizas

Por: Roberto Trobajo Hernández

Lo lleritas, ¿qué es y cómo funciona?

Por: Luis Eduardo Martínez Arroyo

La justicia es para los de ruana

Por: Rodas El Profe

+ Notas Ciudadanas

Publicidad

Lo más leído

Alejandro, la mayor vergüenza de Vicente Fernández

Cuatro hijos en disputa por la fortuna de Vicente Fernández: USD \$25 millones

Video: el momento en el que el diablo recibe a Azcárate en los sótanos del infierno

Fracasó el primer envío de Fuad Char con la venta de Luis Díaz

Caracol se rinde a los pies de Epa Colombia: le dedican capítulo de Los Informantes

¿Es justo pagar 290 mil pesos por un plato en el restaurante de Luisa Fernanda W?

La trapeada que le pegó el Bolillo Gómez al Patrón Bermúdez

El despecho eterno de Elianis Garrido

Que tiemblen Carlos Antonio y Cesar Augusto: cachetazo de Messi a los viejos periodistas de siempre

La agonía de Vicente Fernández, el rey de los machistas

Notas recomendadas



Pedro Castillo, el maestro de la izquierda que conquistó a Perú



Los cinco empresarios que frentean a Daniel Ortega en Nicaragua



Mercado Libre, la única empresa que Amazon no ha podido doblegar



¿Quiénes son los dueños de los peajes que tienen rebotados a los transportadores?

-Publicidad-